RESULTADO AUDIENCIA 373 - FALLO FAVORABLE - PROCESO 18177

Fabiana Rodríguez Salas <frodriguez@gha.com.co>

Lun 18/12/2023 14:19

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC:MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>
Buenas tardes compañeros,

Comedidamente informo que el día de hoy 18 de diciembre de 2023, asistí a la audiencia del artículo 373 del C.G.P., en representación de ALLIANZ SEGUROS dentro del proceso que a continuación relaciono:

Referencia:	VERBAL
Demandante:	BERNARDO CORTÉS CORTÉS
Demandado:	CLÍNICA MEDIFACA Y OTROS
Juzgado:	1 CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
Radicación:	25269400300120220017700
CASE TRACKING:	18177

_

A la hora fijada, la Juez dio inicio a la diligencia y se escuchó al perito Edison Díaz Bernal, perito de la demanda Clínica MediFaca IPS SAS.

Posteriormente se corrió traslado a las partes para alegar de conclusión. Todos los apoderados presentaron sus alegaciones de cierre, luego de lo cual, la juez procedió a dictar sentencia, en el siguiente sentido:

- 1. Declarar probadas las excepciones de mérito presentadas por las demandadas y las llamadas en garantía.
- 2. Denegar la totalidad de las pretensiones de la demanda.
- 3. No efectuar pronunciamiento frente a las demás excepciones.
- 4. Negar las tachas de sospecha de los testigos
- 5. Declarar terminado el proceso.
- 6. Condenar en costas al extremo demandante en la suma de \$4.500.000.

Luego de anunciada la sentencia, el apoderado del extremo actor presentó recurso de apelación. El Juez se pronunciará sobre el recurso y el efecto en el que será concedido una vez el apoderado presente los reparos concretos contra la sentencia dentro del término de ejecutoria de la misma.

*Nota: Pendiente acta y video de la diligencia.

Cordialmente,

FABIANA RODRÍGUEZ SALAS ABOGADA SÉNIOR ÁREA DERECHO PRIVADO +(57) 300 562 2303 frodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments